

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2777 *CGI INFORMATION SYSTEMS AND MANAGEMENT CONSULTANTS ESPAÑA, S.A.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
NOVATEC SOFTWARE ENGINEERING ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista Único de CGI Information Systems and Management Consultants España, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Absorbente) y esta última, actuando como socio único de Novatec Software Engineering España, S.L.U. (en adelante, la Sociedad Absorbida, y conjuntamente con la Sociedad Absorbente, las Sociedades), han acordado, en fecha 22 de mayo de 2026, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente. Como resultado de la fusión, se producirá la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la adquisición a título universal por parte de la Sociedad Absorbente de los derechos y obligaciones de aquélla, así como la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones de fusión adoptadas, así como de los balances de fusión y el proyecto común de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades.

Madrid, 22 de mayo de 2026.- La Secretaria no Consejera de Novatec Software Engineering España, S.L.U. y CGI Information Systems and Management Consultants España, S.A.U, Doña Rosa María Mafuz Gumiel.

ID: A260022679-1